



Buscar

Enviar

Comentar

Compartir

MEDIO AMBIENTE

SUSCRIPTORES **Norma sin reglamentar llevó a empresarios del plástico a protestar frente al**

Minambiente

x



Representantes del sector plástico protestan frente al Ministerio de Ambiente.

FOTO: Minambiente

El Ministerio de Ambiente activó una mesa de trabajo para dialogar con actores del sector.



EDWIN CAICEDO

marzo 18 de 2024, 07:41 P.M.

+ Ver Más

Unirse a whatsapp

Este lunes, desde las 6:30 de la mañana, los empresarios del sector plástico se dieron cita frente al ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El objetivo: hacer un plantón en protesta ante la entrada en vigencia de la prohibición del plástico de un solo uso que inicia el próximo 7 de julio y tiene en vilo a los pequeños y medianos empresarios de esa industria.

Temas Relacionados

OTRAS CIUDADES MARZO 13 DE 2024

Antioquia tiene alerta en estos municipios por la calidad del aire: todos los detalles



BOGOTÁ MARZO 15 DE 2024

Las claves del borrador de decreto que elimina la licencia a los Regiotram



MEDIO AMBIENTE FEBRERO 26 DE 2024

'El genocidio en Palestina debe parar para poder concentrarnos en el medioambiente'



MEDIO AMBIENTE FEBRERO 14 DE 2024

Hay 2.103 especies en Colombia amenazadas bajo alguna categoría de extinción



MEDIO AM

Gobierno hará Gorgo impul: invest





Y es que a partir del 7 de julio producir y vender bolsas plásticas, pitillos, mezcladores para bebidas y otros productos será ilegal con la entrada en vigencia de la prohibición de la venta del plástico de un solo uso en Colombia.

(Lea también: [70 grandes empresas del mundo piden a la ONU que regule el plástico](#))

Sin embargo, aunque la prohibición tenía que reglamentarse seis meses después de expedida la Ley —es decir cuando se aprobó la prohibición el Ministerio de Ambiente tenía que dictar las “reglas de juego de la misma”—, el gremio lleva 14 meses esperando por parte del Ministerio de Ambiente dicha regulación, lo que significa que los micro pequeños y medianos empresarios no tendrán tiempo para reaccionar en temas como la certificación de economía circular, la adaptación laboral y la reconversión industrial.



Miembros del sector plástico en diálogo con representantes del Ministerio de Ambiente.

FOTO: Minambiente

“Los micro, pequeños y medianos, pasarán de ser industriales o comerciantes a ser los nuevos delincuentes, o sea, la nueva droga va a ser el plástico, el verdadero jibaró será el que vende una bolsa plástica, no el que vende estupefacientes”, aseguró Cristian Halaby, presidente de la Cámara Ambiental del Plástico quien agregó que “todos tienen obligaciones como: máquinas que compraron y que pagan por medio de leasing, los impuestos por pagar, los empleados que tendrían que indemnizar, y además de eso no pueden vender su empresa, lo que va a ocurrir es una masacre laboral”.

Por eso, el gremio le pidió al gobierno nacional que socialice con el país cuál será el reemplazo que utilizarán las lavanderías para entregar la ropa o para empacar los productos que lo requieren; o si tiene el gobierno un material más ecológico y económico que el plástico para sustituirlo en lo que se usa actualmente.

(Lea también: [Acoplásticos dice que aún faltan temas por reglamentar en impuesto a plásticos](#))

La respuesta del Ministerio de Ambiente

Ante eso, y luego de un diálogo con quienes protestaban, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, escuchó las preocupaciones del sector y activó una mesa de trabajo, que se realizará en los próximos días y estará encargada de adelantar un Plan de Acción que permita fortalecer la articulación con este gremio.

“Desde el Gobierno queremos dar un mensaje de tranquilidad a todo el gremio y a los productores de la cadena de valor, pues nos sentaremos a conversar y a construir colaborativamente con ustedes. Estamos a disposición de un trabajo colaborativo para encontrar alternativas viables al cambio del plástico de un solo uso”, señaló Sandra Montoya, Directora de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente.



Sandra Montoya, directora de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente.

FOTO: Minambiente

Por su parte, Henry Duarte, líder y directivo de la Cámara Colombiana de Plásticos, resaltó que: “fue una reunión muy productiva y estamos agradecidos con el Ministerio porque nos apoyaron y nos escucharon. Por primera vez, desde el 2016 nos hemos sentido escuchados”.

(Lea también: [Colombia firma un pacto nacional para enfrentar los plásticos de un solo uso](#))

La idea con el diálogo y mesa de trabajo que se adelantará esta semana es trabajar, de manera conjunta, en la revisión jurídica y técnica de la resolución que reglamentaría los requisitos para la implementación de la responsabilidad extendida del productor, las alternativas sostenibles con enfoque de economía circular, de biodegradabilidad y compostabilidad en condiciones ambientales naturales, entre otros. Asimismo, la mesa trazará una hoja de ruta que tenga en cuenta las perspectivas y preocupaciones del sector de plásticos. Dicha reglamentación, en todo caso, lleva ya casi año y medio de retraso desde que se aprobó la Ley que prohíbe los plásticos en el país.

La cartera ambiental reportó, además, que ya adelantó la firma del Pacto de Plásticos de un solo uso con el sector industrial; la formulación del Plan de Reversión Productiva para la adaptación laboral y la identificación de las empresas que deberán implementar medidas en esta materia, con el fin de avanzar en la implementación de la Ley de Plásticos de un solo uso en el país.

EDWIN CAICEDO | REDACTOR MEDIOAMBIENTE

@CAICEDOUROS | @ELTIEMPOVERDE

[RELACIONADOS](#) | [IMPUESTO-A-LAS-BOLSAS-PLASTICAS](#) | [IMPUESTO-AL-CONSUMO-DE-BOLSAS-PLASTICAS](#) | [RECIPIENTE DE PLASTICO](#) | [ALERTA-ROJA-POR-CONTAMINACION](#)
| [MINISTERIO DE AMBIENTE](#) | [CSUSCRIPTOR-MODAL](#)

Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News



EDWIN CAICEDO
marzo 18 de 2024, 07:41 P.M.

Comentar Guardar Reportar Portada

Cargando...